

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 „ „ trimestre. . . 2'50 >
 Fuera de la capital, un
 trimestre. . . \$ >
 En el Extranjero, un
 trimestre. . . 5 >
 Números sueltos. . . 0'10 >
 Anuncios línea. . . 0'50 >
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perolada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Rosendo obispo y confesor.
Santos de mañana.—San Simplicio papa y confesor y San Absalon mártir.
Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de San Pedro.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y media á las 6 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

Nuestros amigos de Tordera se preparan para celebrar dignamente la fiesta nacional del 10 de Marzo. Al efecto han nombrado una comisión encargada de organizar los actos que deban celebrarse, entre los cuales y como principal, tienen acordadas solemnes exéquias en sufragio de los tradicionalistas muertos en campaña.

—Hemos recibido el proyecto de bases para la Asociación del Profesorado católico de segunda enseñanza. En la próxima edición daremos á conocerlas.

—El mercado de ayer no pasó de regular, escaseando las transacciones.

—Un pastor evangélico ha pedido autorización al gobernador civil para abrir una capilla protestante en Torroella de Montgrí.

Los cabrerizas están desplegando gran actividad para convencer y explotar esta provincia, en la cual ó mucho nos engañamos ó han de llevarse chasco.

—Se nos ha dicho que á la función religiosa que se celebrará en la Iglesia de los Dolores asistirá el general Perez Clemente con la oficialidad.

—Esta tarde á las tres y en el salón de la misma sociedad la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará sesión general ordinaria á fin de proceder á la renovación de la Junta, y de dar cuenta del estado y marcha de la Cofradía.

Se advierte que quedando legítimamente convocados todos los Hermanos, serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que fuere el número de los asistentes.

—En el *Boletín Oficial* de anteayer se publican las relaciones de las fincas que deben ocuparse para la construcción de la carretera de San Jordi Desvalls á Mediñá en los términos municipales de Mediñá y Cerviá y se cita á los interesados para que dentro el plazo de ocho dias designen en formar perito para la valoración.

—Se nos ha facilitado copia de la sentencia recaída en el juicio verbal seguido por la Junta Directiva del *Centro Federal* contra un periódico local que se negó á insertar un escrito de rectificación, que es como sigue:

«En la ciudad de Gerona á los 26 de Febrero de 1896 el Sr. D. Felipe Llorét y Puig, letrado, Juez municipal de la misma; vistos estos autos de juicio verbal seguidos entre partes, de la una D. Pedro Lloberas en calidad de Presidente del *Centro Federal* de Gerona y en representación de la Junta Directiva del mismo demandante; y de otra D. Martin Adroher, Director del periódico «El Correo de Gerona», de esta vecindad demandado, sobre cumplimiento de obligación y

Resultando etc.

Fallo: Que debo condenar y condeno al demandado D. Martin Adroher en su calidad de Director del periódico «El Correo de Gerona» á que inserte gratis en uno de los tres primeros números de dicho periódico que se publiquen luego de quedar firme esta sentencia en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra á los que publicó el suelto de crónica de referencia, el remitido que obra en autos; publicando así bien por cabeza del mismo, copia literal de la presente sentencia, á cuyo efecto se ordena al Secretario que libre testimonio de

dichos dos documentos al expresado demandado, á quien condeno además en las costas del juicio.

Y por esta mi sentencia definitiva proveo, mando y firmo.—*Felipe Lloret*».

—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación ha sido suspendido de sus cargos de diputado provincial y presidente de la Corporación D. Jaime Roura, en méritos del expediente instruido que será pasado á los Tribunales para que conozcan de los hechos objetos del mismo por si constituyen los delitos de denegación de auxilio y abuso de facultades.

El jueves pasado se dió traslado al señor Roura de la Real Orden de referencia.

—Completamente restablecido de su enfermedad, se ha vuelto á encargar de la Alcaldía D. Joaquin de Espona.

—El dia 4 de Marzo próximo deben reunirse en esta capital todos los alcaldes del partido para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del mismo correspondientes al próximo ejercicio.

—Se ha promovido por D. José O. Barrau, gerente de la Sociedad para el alumbrado por medio del gas, un recurso de alzada contra el acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 18 de Diciembre, aprobando el pliego de condiciones, bajo las cuales habrá de tener lugar la tercera subasta para el complemento del alumbrado eléctrico.

—El embajador de Francia ha conferenciado en la Presidencia con el señor Cánovas del Castillo para darle cuenta de las gestiones que ha realizado á fin de conseguir que sean cotizados en las bolsas de su nación los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba afectos á las últimas operaciones de crédito contratados por nuestro Gobierno.

—Con motivo del fallecimiento del Archiduque Alberto Salvador de Austria, se ha dispuesto que la corte vista de luto catorce dias, la mitad de ellos de alivio.

—La regente ha firmado el decreto de disolución de Córtes.

En él se fija el dia 12 del próximo Abril para las elecciones de Diputados y el 26 del propio mes para las de Senadores.

—Según datos estadísticos no pasan de 850 los matrimonios civiles celebrados en España desde que se planteó esta institución.

En cambio se han celebrado en igual periodo de tiempo más de 600.000 matrimonios canónicos.

Afortunadamente, en España no son muchos los que *piensan* libremente.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

El general en jefe se propone en término de 20 días pacificar completamente las provincias de Pinar del Rio y Matanzas, para dedicarse entonces á combatir en Las Villas á Maceo y Máximo Gómez, á cuyo encuentro ha salido el general Pando, ocupando ventajosas posiciones.

El bando amenazando confiscar sus bienes á los comprometidos en la rebelión que no se presenten en un plazo de ocho días, ha causado en la isla profunda impresión, creyéndose que serán muchos los presentados para evitarse las responsabilidades y consecuencias en el bando establecidas.

—Con los reclusos del penal de la Habana se ha formado un batallón que saldrá á campaña formando parte de la columna del general Arolas.

—Los coroneles de caballería que han sido designados para marchar á Cuba en el sorteo verificado en el ministerio de la Guerra son los señores don Nicanor Picó y García Pego, Galindo Ingarriza y don Antonio Rodríguez Ochoa. El otro coronel que como es sabido va es el señor González del Rubin, que se ha ofrecido voluntariamente.

—Acentúase la dispersión de los rebeldes, siendo frecuentes las deserciones en las partidas de Gómez y Maceo.

—Asegúrase que la columna del coronel Molina tuvo un encuentro con las fuerzas de Maceo, derrotándolas y causándolas 300 bajas. Ignóranse detalles.

—Hoy ha debido ser pasado por las armas en el pueblo de San Antonio de los Baños el cabecilla Bethancourt, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo de guerra, por los robos, asesinatos é incendios cometidos por dicho cabecilla.

—Telegrafían de la Habana que el general Weyler ha enviado á Tejas (Estados Unidos), una comisión de jefes y oficiales de caballería con objeto de adquirir caballos por resultar inservibles para el ejército muchos de los procedimientos de la requisa últimamente realizada.

La beligerancia

Según telegramas de Nueva York, el Senado de Washington aprobó ayer sin discusión el dictámen de la comisión de relaciones exteriores favorable á la beligerancia de los insurrectos cubanos. El dictámen fué recibido con aplausos unánimes.

En el dictámen se pide al Gobierno yankee declare que la isla de Cuba tiene derecho á gobernarse como estime oportuno, y á practicar cerca de España gestiones para que esto se llegue á realizar, autorizando á M. Cleveland para intervenir en la guerra cubana cuando lo estime pertinente.

—En la Presidencia del Consejo han celebrado una reunion los señores Cánovas del Castillo, Elduayen, Castellano y duque de Tetuan.

Aun cuando los ministros se han mostrado reservadísimos acerca de lo tratado en la reunion ni créese que habrá versado sobre la cuestion de la beligerancia.

Al entrar en la presidencia el Sr. Elduayen ha dicho á varios periodistas que le han interrogado acerca del asunto de la beligerancia, que la opinion debe ir acostumbrándose á la idea de que los Estados Unidos acabarán por reconocerla.

El Sr. Cánovas ha manifestado al salir, que es cierto que la cámara norteamericana acogió con aplausos la mocion de beligerancia, exponiendo la creencia de que los Estados Unidos se mirarán mucho antes de reconocerla.

Añadió que aun cuando así sucediera, el hecho no daría lugar á ningún conflicto internacional, recordando, para robustecer su aserto, que, en la guerra de sucesión, Francia é Inglaterra reconocieron la beligerancia á los insurrectos de los estados del Sur sin que por ello surgiera ninguna complicación.

—Telegrafían de Londres que se da en aquella capital como seguro el hecho de que el Senado de Washington aprobará la proposición de Mr. Morgan reconociendo la beligerancia de los rebeldes.

Dice el telegrama, que el Congreso discutirá dicha proposición, siendo probable que la deseche.

Añade que los amigos de Mr. Cleveland, tratan de dar tiempo á España, para que realice en Cuba algún acto que haga imposible el reconocimiento de la beligerancia.

MUERTO ILUSTRE

Breve y cruel enfermedad ha arrebatado á la vida en pocos dias al Archiduque de Austria, Alberto Salvador, el mas jóven de los cuñados de Doña Blanca, la hija mayor del Duque de Madrid.

La muerte del jóven hermano del Archiduque Leopoldo llevará honda tristeza á los corazones de todos los buenos tradicionalistas que sienten como propios los pesares que afligen á cualesquiera de los individuos que componen la Real Familia Proscripta.

El Archiduque falleció anteayer en Botzen, rodeado de los miembros de su familia y fortalecido con todos los consuelos de la Religión Cristiana.

EL BALUARTE en nombre de todos los carlistas gerundenses envía al Archiduque Leopoldo de Austria y Doña Blanca de Borbón y á todos los egrégios individuos de ambas Reales familias el testimonio de su profundo sentimiento.

LA BELIGERANCIA

El senado norteamericano, formado por venerables estadistas y aristócratas del dollar, de timbres porcunos, aprobó anteayer por unanimidad el reconocimiento de la beligerancia á las huestes mambises, fuerzas irregulares por la organización y facciosas por el objetivo criminal que persiguen.

La noticia, golpe de efecto teatral preparado por los honorables yankées para dar fé de vida política internacional, ha despertado agudos acentos de indignación en todas las conciencias honradas, atrayendo sobre sí con tal acto de brutalidad la execración de los corazones españoles que mantienen vivo el sagrado fuego del hogar pátrio y la censura acerba de los pueblos europeos que por sobre el agio y el mercantilismo barato, colocan el ideal de la justicia y el intangible derecho de gentes.

Para nadie es un secreto que los apóstoles del separatismo han predicado en los Estados Unidos como en teatro propio, sus ideales odiosos; que allí han armado á la plena luz de la calle sus expediciones; que de allí han recibido el dinero y los alientos y que sus ódios contra España se hubieran esfumado en el vacío de la impotencia á no coagularse en el cerebro de políticos banales, que no titubean en sacrificar su honra pública en aras de la populachería que todo lo invade y todo lo arrastra; pero de aquí á la proclamación de la beligerancia, al bautismo oficial del poder de la fuerza y de la bondad de la causa había un vado abierto al pudor político de aquellos legisladores y este vado acaban de pasar los senadores americanos con su celebérrimo voto.

Le falta á este voto para su efectividad é influencia jurídica el voto del Congreso y el *pase* presidencial, pero de lo que se puede colegir por todas las trazas y todos los síntomas, á lo que se «tira» es á proteger abierta y descaradamente á la insurrección cubana y á la implantación radical en la política y en las relaciones internacionales del principio absorbente de Monroe: «América para los americanos».

Los insurrectos acaudillados por el zorro Gomez y el mulato Maceo recorren las últimas jornadas de su Calvario; á su paso dejan ruinas y llanto; no tienen valor para el combate franco y se esconden en la manigua traidora; talan, destruyen, siembran ruinas como el génio del nihilismo; ahora mismo corren á guarecerse en la espesa selva, guarida de cobardes, que solo tienen valor para el asesinato y el incendio...

Esta fuerza representa la insurrección y á esta insurrección en la

hora menos oportuna y en el momento menos propicio, cuando anda dispersa y sin aliento, cuando se fragmenta y se consume, quieren los yankées revestir con los honores de ejército beligerante que lucha, con próspera ó adversa fortuna, por una idea y un derecho.

Cuando Martínez Campos mandaba el ejército español y desarrollaba su política de benevolencia y lenidad, y la insurrección se crecía, recorriendo en marcha orgullosa la Isla de Oriente á Occidente, los Estados Unidos observaban una pasividad engañosa, mintiendo una amistad dolosa que les permitía socorrer con auxilio de hombres y de dinero al separatismo, y ahora que con la mutación de general en jefe han cambiado los rumbos y la orientación política y que Gómez y Maceo huyen desalentados hacia la manigüa, el Senado americano rompe con los convencionalismos de la diplomacia astuta y pasando por todos los respetos que imponen las prácticas internacionales, de un salto se coloca al lado de los enemigos de España.

Quizás sea la revancha, que sería una revancha yankée.

El patriotismo populachero se desbordará con estos anuncios bélicos que lanzan los diarios de gran circulación; la cuerda patriótica se romperá á fuerza de pulsarla con tirones; misión es del gobierno encauér estos desbordamientos y oponer una actitud digna á la par que enérgica frente á los desplantes norteamericanos.

El voto del Senado es un accidente, un dato descontado en la solución del problema cubano, ya que de los Estados Unidos recibía protección oficiosa el separatismo y acusar al gabinete Cánovas por tal accidente es el colmo de la desaprehensión política.

Mucha energía y entereza reclama de nuestros gobernantes el pueblo español para domeñar las arrogancias yankées.

BALDOMERO TRULLÁS.

A pluma y tijera

El diario *ex-liberal* vino el jueves pasado inspiradísimo. El artículo editorial que publica tratando de la degeneración lamentable á que he llegado la prensa no tiene desperdicio, como que si lo tuviera ya alguien lo habría aprovechado. Intitula el fondo de referencia, *Minucias*, como pudiera adjetivarlo con el rótulo más positivo de *Migajas*.

Habla en primer término de los parásitos de la política, á los que asigna todos los caracteres que les son propios y que tan bien conoce el

diario de las metamorfosis y trazado con líneas firmes el *tipo* y señalada la tesis general viene la aplicación al periodismo, de la manera que verán cuantos leyeren:

«Pero en donde mas abundan ahora, es en esto que ha dado en llamarse la institución de la prensa y que viene á ser en realidad una especie de hospicio político (conocemos á los incluseros) á donde se acogen sin formar expediente de ingreso (lo estableceremos para que no se dediquen á la pluma cuantos han nacido para el cultivo del arroz) y con la facilidad que dá la entrada libre, todos los inútiles para otro trabajo, los que no saben en que matar el tiempo y anhelan despotricar á sus anchas, los egoístas que ansian por medios reprobados vivir á expensas de la candidez ajena, (ejemplo: los que afirman que el *Juan-José* no ha sido prohibido) los aduladores que buscan con la linterna de la bajeza lo que no encontrarán con las armas nobles del trabajo; los pobres de espíritu, los hambrientos, los necesitados, los mal educados y los imbéciles.....»

¡Horror, terror y furor!

Estos polvos producen los siguientes lodos.

«Y así anda la política desde que la manosean esos filibusteros del periodismo, y así el criterio de los que profesamos en las letras (dáte tono, Mariquita) para sufrir todos los vejámenes de los contrabandistas del decoro ajeno. Para ellos, todos los medios son buenos con tal de llegar al fin que se proponen (verbigracia, el descrédito de Quintana intendente) y como lo que se propone es hacer el oficio de parásitos, (¡tu diyisti!) subir á alturas arrastrándose por cocinas y antesalas y ver de lograr con la grosería (la campaña contra el intendente era un modelo de firmeza y buen gusto literario) lo que no les es posible con la educación y el talento, de ahí que esos medios sean los únicos que pueden estar á su alcance y con tal de agradar á los señores bajo cuya capa quieren vivir, rompan el lenguaje castellano con la pluma que les sirve de azadón, (¡que afición á la agricultura!) echan mano del diccionario de los barbarismos (con sabor valenciano) que es el único que saben manejar, emplean los argumentos *ad hominem* (á esta clase de argumentos tiene horror invencible la dueña; ella sabrá porqué) que constituyen la única panóplia de combate y si á sus fines importa ó importa á los del señor, desde la suprema autoridad de la iglesia (¡como recuerda sus volterianas diatribas contra frailes y monjas!) y de la nación hasta el último artesano más modesto, no hay quien se escape de sus miserables embestidas, y unas veces con gazmoñerías, (propias de beata verde) otras con suposiciones,.....»

El final es soberbio, piramidal, digno de la pluma que tamañas anteriores verdades se atrevió á escribir.

«... así tenemos el periodismo en el presente y como toda plaga no fué nunca duradera, esperamos confiados en que la opinion acabe con ella, que de seguro acabará».

Tiene Vd. razón, dueña mia; esto se ha de acabar y acabará infaliblemente, cuando esos infelices empleados, honrados padres de familia, que con el sudor de su frente y de sus *piernas* ganan un mísero sueldo, puedan sacudir el yugo ominoso del tirámolo apócrifo, que les obliga á quitar del sustento diario el importe de la suscripción á periódicos parásitos, y los señores de la política en esta provincia se decidan á retirar á estos periódicos las migajas que en forma de subvenciones les regalan.

Literatura

UN FRAGMENTO DE PACHIN GONZALEZ

Ultima novela del eminente literato D. José María de Pereda.

Pachin iba á lanzarse de nuevo á sus interrumpidas faenas en aquel piélago nauseabundo, cuando oyó gritos y lamentos hacia la mar y como en la direccion del barco sumergido: le parecían gritos y lamentos de mujer, y, por tanto, de su madre. No era racional que hubiera ido á parar hacia aquel lado, sino hacia el opuesto, al ocurrir la explosion: pero ¿qué contrasentido no era posible en un tan espantoso desquiciamiento de toda ley natural? Había que verlo todo y registrarlo todo, y allá se fué, entrando hasta las corvas por la charca negra, y volviendo á saltar, acelerado y anheloso, por encima de hierros, cadáveres y moribundos.

Cerca del vapor sumergido voltejaban botes y lanchas tripulados por gentes caritativas que recogían náufragos que gastaban las últimas fuerzas en sobrenadar unos instantes mas, ó agarrarse á los pilotes del muelle, ó adherirse como lapas á los peñascos de las escolleras debajo de los tableros. De hacia allí procedían los gritos; mas no de los infelices amparados de aquel modo, que ni para gritar tenían ya alientos, sino de los que, como Pachin, buscaban algo que no parecía, y lo buscaban desde lo alto de los muelles, porque por allí debía de estar, segun sus cálculos, muerto ó vivo. Lo vivo era bien escaso, por desdicha; lo muerto... ¡qué manera de buscarlo! Una de las lanchas iba provista de garfios al extremo de una cuerda: se arrojaban los garfios al fondo, bogaban los remeros para que tirando de la cuerda se pudiera rastrear en él; y cuando trataban sus hierros «algo», se detenía la lancha, se halaba poco á poco la cuerda, y surgia, al fin, á la superficie, un cadáver... ó pedazos de cadáveres, que embarcaban en la lancha los remeros silenciosos. Y nunca salía lo que esperaban los desdichados de tierra, de cuyos pechos brotaban en cada hallazgo los alaridos de dolor que habían apartado á Pachin de sus investigaciones.

Cuando trató de volver á ellas, porque nada esperaba de las que allí se hacían, reparó que estaba á su lado un chicuelo con la escasa y fementida ropa goteando y pegada al cuerpo; el cual granuja, mirándole fijamente, le dijo sin mas ni mas:

—Yo ví eso.

—¿Cuál?—le preguntó Pachín.

—Lo que pasó ahí en la misma canal y se tragó tanta gente... Lo ví dende aquel muelle, el del Ferrocarril: yo estaba asentao en el mismo carel. ¡Dios, qué cosa!... Había contra el casco del vapor muchas embarcaciones, y la lancha fina de las obras del Puerto, y el «Auxiliar» de los correos con toa la gente del «Alfonso XIII»... ¡Mucha gente, Dios!... y buena y bien prencipal, y con bien de galones y bordaos: hasta el comandante de Marina y el ingeniero de las Obras... ¡y muchos, vamos!... De repente, ¡plinn!... ¡plaann!... ¡Me valga! y al mesmo tiempo, el agua de esa mar, ¡arriba, con «basa» y too! y abajo, el suelo de la canal, limpio como la palma de esta mano; y en ese suelo... ¡Dios!... «rocimos» de hombres... enteros ó descuartizaos... Y en menos de un decir «Jesús» to ello... Porque azte tú el cargo; la mesma oleá que dejó en seco la canal, me sacó á mí por la otra banda del muelle, como sacó á otros muchos que fueron conmigo por el aire.

No sé que habrá sido de los más, porque puede que no fueran tan sanos como yo iba cuando «champlamos», ¡Dios, qué cole! ¡y las cosas que había en el agua cuando salí á flote!... Dispues, anadé, anadé, hasta el paredón; por él me subí... y de «eso» vengo... ahora mesmo. ¡Me valga!... ¡lo que se alcuentra en el camino!... ¡Pero como esto de la canal!... ¡Dios!...

—Y dime—le preguntó Pachín, que le escuchaba electrizado,—en esos racimos de la canal, ¿viste una mujer aldeana, vestida de negro, con un paraguas en la mano?

—No diré que la viera—respondió el granuja muy serio y echando las manos atrás.—Pero ¿te piensas tú que daba el tiempo pa tanto?... Por las trazas, buscas algo de esas señas. Cuando viva, ¿estaba aquí esa mujer?

—No, allá abajo....

—Pues cacia ese lao debes de buscar... lo que quede de ella.

Con esto se fué el granuja á ver más de cerca las tristes maniobras que se hacían en las lanchas, y se volvió Pachín al otro mar, al de cieno, para continuar en él sus interrumpidas exploraciones.

J. M. de Pereda.

Variedades

El tesoro del shah de Persia.

De todos los soberanos del mundo, parece que el shah de Persia es el que posee el más rico tesoro.

En un subterráneo de su palacio hay guardados objetos de orfebrería por más de 300 millones.

En primer lugar está la antigua corona de los reyes de Persia, terminada con un rubí sin tallar, del grueso de un huevo de gallina; hay también un cinturón, que forma parte igualmente de las insignias reales, cuyos diamantes no pesan menos de nueve kilos (!); hojas de sable de un trabajo

soberbio, enriquecidas con pedrería de un valor aproximado de ocho millones.

Un vaso de plata encierra 100 esmeraldas que no tienen iguales en el mundo ni en tamaño ni en belleza. Sobre una de ellas, del grueso de una nuez, están grabados todos los nombres de los soberanos de Persia. Perlas, diamantes, rubies, zafiros y topacios completan el tesoro, al cual hay que añadir un cubo de ámbar amarillo, próximamente de 40 centímetros, caído del cielo, según cuentan los persas, en tiempo de Mahoma, y que según la leyenda, asegura á su poseedor la fuerza y la invulnerabilidad.

CHARADA

Primera y segunda llevan generales y soldados,
la *tercera* por montañas
y también va por los prados,
puedes *todo* en comedores
como adorno utilizarlo.

C. N.

Solución á la charada del número anterior; ROMERO.

Mercado de Gerona del dia 29 de febrero.

ESPECIES.	8 decálitros. Ptas. Cs.		8 decálitros. Ptas. Cs.
Trigo.	á 13' 50	Habas.	á 10' 00
Mezcladizo.	á 11' 50	Habones.	á 11' 50
Avena.	á 6' 00	Avellanas.	á 00
Centeno.	á 10	Esparceta.	á 0
Cebada.	á 6' 25	Garbanzos.	á 20
Maiz.	á 10' 00	Allramuces.	á 7' 50
Mijo.	á 10' 50	Arvejas.	á 9' 00
Panizo.	á 9' 50	Ajos.	á 0' 75
Alforjon.	á 9	Patatas (carga).	á 00
Judias.	á 22	Huevos (docena).	á 0' 75
		Aceite (mallal).	á 8' 00

ABISINIA

Despechado y corrido Don Severo viendo apuntarle canas prematuras, presentóse á un experto peluquero vendedor de pomadas y tinturas; compró la de ABISINIA, y ¡oh portento! del pelo blanco se libró al momento.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA. ---Rambla núm. 24

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 27 febrero 1896.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.		64'75		Almansas 5 por 100.	00'00
Exterior.		74'75		Francias 6 por 100.	94'25
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100.	54'35
Cubas, emision de 1886.	94'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	91'12
Cubas, idem de 1890.	81'62			Orensas 3 por 100.	34'62
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		26'65		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		21'20		Giros.	19'20
F.-C. Med.-Zam.. Orense á Vigo.		9'95		PARIS. Renta Exterior.	63'15
				Accs. f.-c. Norte Esp.	107'50
				LONDRES. Renta Exterior.	30'12
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	00'00	} . . . Se toman. }		Cubas ambas emisiones	00'00
Centenes Isabelinos.	00'00			Beneficio	
Onzas.	00'00			Exterior.	00'00
Cuartos.	00'00			Interior y Amortizable	0'00
Oro pequeño.	00'00			daño.	
Aumento.	00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal			

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 28 de febrero de 1896.

Oro.	Operaciones.	Cupones.
		VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	16'70 por 100	Operaciones.
Onzas.	18'40 » »	Billetes Hip. Cuba.
Centenes isabelinos.	21'50 » »	Exterior.
Monedas 20 pesetas.	18'00 » »	Interior y Amort.
Oro pequeño.	14'50 » »	
	(Precios de compra).	Giros.
		Operaciones.
		Francos 8 dias vista.
		Libras 30 dias vista.

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

Sección de anuncios

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

EN LA MESA DE LA ACREDITADA
FONDA DEL CENTRO

se sirven á diario

VINOS DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alcella ♦ Macón ♦ Cariñena

GERUNDENSES:

AL ANUNCIAR MI TRASLADO A LA

Gran Zapatería Moderna

7, Abeuradors, 7

pongo en conocimiento de todos que poseo un inmenso surtido de calzado de todas clases confeccionado con suma elegancia, gran solidez y á precios inverosímiles por lo baratos.

Para la confección á medida, seguiré como siempre, gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros, con hormaje completamente nuevo, salidos de los acreditados talleres del Sr. Robert de Barcelona.

Por consiguiente la **Gran Zapatería Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) mas importante de esta capital; hoy cuento con mas de 5.000 pares de existencia.

P R E C I O S

Calzado para Caballero desde 5 pesetas adelante.

Idem para Señora id. 4'25 » id.

Idem para Niño id. 1'25 » id.

AVISO PARA LAS SEÑORAS

Acabo de recibir un buen surtido de Cabritillas inglesas de un negro especial que no deja ni ensucia, siendo el único importador en España.

Gerundenses: 50 años de experiencias en este oficio, puedo permitirme decirnos no compreis en ninguna otra parte sin antes visitar la

Gran Zapatería Moderna, Abeuradors, 7

la que tiene el gusto de ofreceros vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

El Integristismo y sus consecuencias

Apuntes para la historia de las discordias políticas entre los católicos españoles
por **LEON CASTILLA**

Contiene: Introducción.—I. Una mirada retrospectiva.—II. *El Siglo Futuro*; su fundación; sus campañas; cesarismo integrista.—III. Carácter sectario del cesarismo integrista.—IV. La rebelión política del integristismo; sus contradicciones.—V. Después de la rebeldía; el Alcorán integrista; temores fundados.—VI. El Manifiesto integrista.—VII. El integristismo y las obras católicas.—VIII. El integristismo y los jesuitas.—IX. El integristismo y la Iglesia; organización integrista; una carta incalificable: nuevas declaraciones.—X. Deserción integrista; nuevo y último esfuerzo; el partido católico nacional.—Conclusión.

Precio, 50 céntimos de peseta.

Se vende en la Administración de este periódico, librería de *D. José Franquet y Serra*, Platería, 26.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias **frasco 10 reales.**

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: **frasco 12 reales.**

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: **precio 8 reales.**

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general.

Licor dinamogénico **Gimbernát**

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) edogal y lacto fosfato de cal: **frasco 12 reales.**

Pastillas **Gimbernát**

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y la ringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: **precio 8 reales.**

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

TIENDA DE VARIOS GENEROS

CONFECCION DE CAMISAS Y BLUSAS A MEDIDA

de Juan Hormeu

Progreso n.º 25 — GERONA

Abisinia

Porqué tenía canas, despiadada
me despreció la encantadora Erminia.

Pero hoy está loca, enamorada
gracias á la **TINTURA DE ABISINIA.**

De venta en la Peluqueria de D. Tomás Cot,
Rambla de Alvarez, núm. 2.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurridos
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 29 (á las 9 mañana).—Se ha recibido un telegrama del general Weyler, en el que se comunica un encuentro victorioso de la columna del general Echagüe con los insurrectos, á los que causó gran número de bajas.

En otro despacho oficial de la Habana se dice que el general Linares derrotó entre San Felipe y Grabiél las partidas de Núñez y Castillo, á las que dispersó y causó 9 muertos y 50 heridos.

Las tropas tuvieron 7 bajas.

La partida del cabecilla Aguirre intimó la rendición á las fuerzas que defendían á Guanabo y Jaruco, pero fué rechazada.

Habana.—El coronel Vazquez, con el regimiento de Cataluña, batió cerca de Cienfuegos á la partida mandada por el cabecilla Higinio Piñeiro, la cual dejó en el campo 8 muertos y 12 prisioneros.

Una partida insurrecta entró en Cárdenas, provincia de Matanzas y recorrió varias calles de aquella población, despojando de sus armas á los voluntarios.

Un soldado de la columna del general Oliver, que se rezagó, fué cogido por los insurrectos y macheteado.

—El comandante Cabello, con fuerzas del regimiento de María Cristina, batió á las partidas de Mestres, Capirote, Rojas y Zabastres, que acababan de llegar al ingenio de Buenavista, situado en la provincia de Matanzas.

La vanguardia de las tropas dió una brillante carga á la bayoneta y tomó las posiciones del enemigo.

Los rebeldes emprendieron la fuga y entonces la caballería les atacó por el flanco, dando una carga que sembró el pánico en las filas insurrectas.

Poco tiempo despues los rebeldes trataron de rehacerse en la colonia «Cármén», pero las fuerzas de infantería les dió una nueva carga á la bayoneta y derrotó completamente al enemigo que se dispersó. La columna acampó en la colonia «Cármén» y sobre el terreno se halló gran número de efectos y armas.

Se ignoran las bajas que tuvo el enemigo, aun cuando hay motivos para suponer que han sido muy numerosas.

—La *Gaceta* publica el decreto de disolución de las Cortes.

Lóndres.—El *Times*, hablando de la resolución adoptada por el Senado norte-americano, consigna que el nuevo hecho forma parte del problema de Cuba y escita á los españoles á examinar si el establecimiento del *Home rule* en Cuba mejoraría una situación tan amenazadora.